



EL DIARIO DE AVILA



Año XXXV Número 10.349

Jueves 7 de enero de 1932

PERIODICO DE LA TARDE

Redacción y Administración: Plaza del Teniente Aróvalo número 4. Teléfono, 24. Apartado, 35

PALIQUE DE LOS JUEVES

Los Prelados y la prensa

Por el doctor Albiñana

De nuevo la voz apostólica del Episcopado español se ha dejado escuchar en el ambiente nacional. En pastoral magnífica, plena de sabiduría y de prudencia se ha dirigido al pueblo católico—al verdadero pueblo español—para orientarlo en la nueva legalidad.

Compárese el tono humilde, razonador y cristiano de esta pieza episcopal con la prosa insolente, agresiva y emponzoñada que emplea el extremismo revolucionario. Y deduzca el Gobierno de la República donde están sus verdaderos enemigos. Del lado de la derecha salen voces de paz, alientos de concordia, llamadas a la confraternidad nacional. De la izquierda sale el odio, la insubordinación, el asesinato de la fuerza pública, culminado en el horrendo crimen de Castilblanco que inscribió en el mariflogio de la ciudadanía los nombres señaladamente inmortales de cuatro guardias civiles.

Y sin embargo, el trato oficial es muy otro. Hay una Ley de Defensa, que hasta el momento presente solo se ha aplicado a las derechas. Dignísimos sacerdotes, valientes militares, correctos ciudadanos, sufren los rigores de la deportación, la cárcel o el confinamiento. Y una horda criminal que se permite asesinar cuatro guardianes del orden y destrozar bárbaramente sus cadáveres, todavía pisa suelo español para vergüenza y peligro de todos los españoles.

¿Qué se han hecho aquellos periódicos vociferadores del «orden» y de la paz que aguarjaba a la nueva España? Ni uno solo protesta contra el bandidaje extremista. Ni uno solo ha condesado, como debe condesarse, el crimen bárbaro de Castilblanco. Aguantan y callan, avergonzados tal vez de sus predicaciones disolventes, que tales catástrofes acarrean. La República, si quiere sostenerse dignamente, si quiere proveer a su seguridad, tendrá que amordazar a los libelos izquierdistas, que crean apaches, en vez de crear ciudadanos.

Este aspecto de la prensa no ha sido olvidado por los Prelados. Ni podían olvidarlo, siendo, como es, el resorte principal para mover el espíritu y la acción de todo ser pensante. Por no tener las derechas toda la prensa necesaria para sus propagandas, se ha visto arrollado el catolicismo en la forma abrumadora que presenciarnos. Pero la voz apostólica, ha indicado ya el camino, exclamando con toda sinceridad:

Los católicos han de abstenerse de leer la mala Prensa o de favorecer directa o indirectamente su prestigio y divulgación. Tendrán en alta estima y ayudarán con todas sus fuerzas y posibilidades a los buenos periódicos.

Repáren bien en estas elevadas palabras todos los católicos: cuando los Prelados se creen en el caso de facilitar este consejo—que en sus labios respetables tiene prestigio de mandato—es porque reconocen que el elemento principal en la lucha por la conservación de la fe religiosa es la Prensa, la misma que puede destruirla. Y ante el mandato de los Pastores de la Iglesia, los fieles deben abrir la bolsa y derramar su contenido a manos llenas para adquirir periódicos, circular toda suerte de hojas sanas y sepultar a España bajo una lluvia de papel impreso.

El católico que no ayuda a su Prensa es un traidor a sus deberes. Pero el que coopera al sostenimiento de la Prensa judía es mucho más traidor todavía. Hay que emprender una cruzada enérgica, inexorable. Para los periódicos católicos, que son los únicos mantenedores de la dignidad plenamente española, todo. Para los libelos subversivos, vendidos al judaísmo masónico, guerra sin cuartel. Ni un anuncio, ni una peseta. La distinción es fácil de establecer. Donde leáis un elogio a la «libertad», a la «democracia», a la revolución, y demás tópicos de la «randula masónica, que ya no se estilan en ninguna nación civilizada, ahí tenéis un periódico judío. Donde leáis un llamamiento al orden, al respeto familiar, al amor a la Patria, al sentimiento religioso, a la concordia social, ahí tenéis un periódico españolista y católico. Todo el dinero de España está en las derechas. Y si sus poseedores no dieran un solo anuncio a esta Prensa petardista que envenena al pueblo para que asesine guardias civiles y asalte la propiedad, los libelos no podrían vivir. El que ayuda a la Prensa de derecha defiende su pen, su familia y su honor. Abran, pues, la bolsa los poderosos, y a ganar la batalla!

(Prohibida la reproducción).

ACOTACIONES

Según Romanones en el banquete dado por el Presidente de la República, hubo gente que comió dos veces. Por otro lado leemos que la comida se sirvió con cubiertos en que aparecían las cifras y corona de D. Alfonso de Borbón.

A esto no le queremos sacar punta, por la sencilla razón de que ya tiene bastante.

Un titular de «La Tierra»: «El General Sanjurjo no puede opinar».

Por lo visto lo que debe hacer es dejar que siga el ensañamiento contra la Guardia civil. Ya tenemos dicho que «La Tierra» respira por todos sus poros humanidad.

Comienzo de un artículo de «La Libertad»:

«Conmovedora fiesta de los Reyes Magos.

—Usted dispense. La de los Magos nada más».

La de los Magos enchufistas, corregiríamos todavía. ¡Que son más de tres!

A Cordero le ha salido la criada respondona. Y no es de extrañar. El que alardeó de redentor del proletariado en los tiempos oscuros del cavernicolismo, se presenta ahora, en estos días luminosos del Imperio socialista, como un plutócrata de automóvil y todo. Y los obreros, que con esta claridad progresista van viendo claro, se han lanzado a pedir cuentas al redentor, y va y le dicen «¿Para qué nos decías, cuando nos pedías el voto, que no nos faltaría pan ni trabajo?.. Y se mueren de hambre nuestros hijos mientras tu te hinchas...»

Y así con palabras duras le han ido cantando las cuarenta. Pero el Cordero salió de prisas—según cuentan—se subió al automóvil oficial y escapó... ¡Fuése y no hubo nada!

Acción Nacional

El día 15 tendrá lugar en Avila un grandioso mitin en el Teatro Principal. Serán oradores D. Dimas Madariaga, diputado a Cortes por Toledo; D. Antonio Goicoechea, abogado y exministro y D. José María Gil Robles, diputado a Cortes. Hará la presentación de los oradores D. Antonio Bermejo de la Rica, catedrático del Instituto de esta ciudad.

Información del Parlamento

Las sesiones de ayer y anteayer.—Debates sobre el orden público y la Guardia civil

MADRID.—La sesión del martes comenzó a las cinco menos diez. El Sr. Hidalgo, diputado radical por Badajoz pregunta al ministro de la Gobernación por qué no se ha aplicado la ley de la Defensa de la República a los autores de los crímenes de Castilblanco.

Le contestó el Sr. Casares Quiroga. Interviene el Sr. Sabarín en nombre de los socialistas y el señor Ortega y Gasset que acusó a la Guardia civil de ser inferior a las gendarmerías extranjeras y pidió que sea reformada.

Hablo después el Sr. Beunza que hizo una calurosa defensa de la Benemérita y por último el jefe del Gobierno que manifestó que estaba satisfecho de la Guardia civil y aseguró que se exigirán responsabilidades.

La sesión de ayer comenzó a las cinco menos veinte.

El diputado socialista Sr. Sabrás se refiere a los sucesos de Arnedo y hace un relato de los mismos refiriendo la forma en que se llegó al planteamiento de la huelga general la reunión que se celebró el 4 de Enero y la manifestación que fue origen de los sucesos.

Hace un relato de estos y termina diciendo que la minoría socialista entrega este pleito a la confianza del Gobierno y del país y espera, también, de la Guardia civil que auxilie a los que realizan las investigaciones, para que se pueda depurar la verdad de lo ocurrido.

El ministro de la Gobernación manifiesta que aún no tiene noticias concretas de lo ocurrido y que ha enviado a Arnedo un delegado para que le informe convenientemente.

Manifiesta que todo el que haya incurrido en responsabilidad será

castigado, pero con gran serenidad. Para juzgar la terrible tragedia, se seguirán las investigaciones, y todo el mundo puede estar seguro de que imperará la justicia.

El Sr. Lluhi, de la izquierda catalana, se considera obligado a exponer el pensamiento del grupo que representa sobre los sucesos del pueblo de Arnedo.

Expone que a diferencia de los sucesos de Castilblanco, el problema de hoy es esencialmente político, toda vez que se ha planteado en toda España una cuestión de orden público sobre la cual la minoría ha de exponer su opinión imparcial, como apartada que está de ella.

Habla de un hecho meritosísimo de la Guardia civil en Barcelona, en ocasión en que fue asesinada una pareja de dicho Instituto en el Parello, durante el mando del general Martínez Anido. Este propuso que se aplicara la ley de fugas y los jefes de la Guardia civil se negaron, por lo cual alguno de ellos fue castigado. No cree, pues, que la Guardia civil haya obrado en Arnedo por venganza de los sucesos de Castilblanco.

Lo que ocurre—añade—es que su Reglamento está anticuado y no está en relación con los ideales actuales. Eso de que frente a una manifestación en que figuraban mujeres y niños, como la de Arnedo, se disparen los fusiles, es absurdo, a juicio del orador.

Cree que la Guardia civil puede tener tanques y ametralladoras, pero debe desaparecer de las calles.

Hablan también los señores Ortiz de Solorzano, Sediles y Balbontin, que censuro el general Sanjurjo y ataca duramente a la Guardia civil acusándola de monárquica.

También habla el Sr. Azafia en nombre del Gobierno que dice que para este no hay dificultad, el que delinca será castigado.

Con referencia a los sucesos de Arnedo lo que al Gobierno interesa es el caso particular; si hubo agresión, si la Guardia civil cumplió o no con su deber. «Cuando lo sepamos—dice—se procederá en consecuencia».

TEMAS DEL DIA

Hay que procurar la eficacia

Tan deprisa vivimos y tan a la ligera pasamos sobre la mayoría de las cosas, aun de las que más nos interesan, que lo que ganamos en extensión de conocimientos o de ideas lo perdemos en profundidad, y más que nada en efectividad de acción. Apenas si hay tiempo para leer, hablar y discutir, sin que por lo general se llegue a practicar lo que se pregona.

El resultado contrario se da precisamente en quien menos se ilustra, en quien menos pretende saber y abarcar: el obrero. Este dice menos y hace más; es necesario que sigamos su ejemplo. Mientras él lee al periódico de su partido, y nada más que ese, y se desprende de una parte de su jornal para su asociación, y se une en todo y para todo lo que beneficia a sus intereses con sus compañeros, los demás, las clases medias y las altas, los que representan en todos los campos la tendencia opuesta a la que el socialismo sostiene, dan su dinero para todos los periódicos, incluso los que las combaten, en tanto les cuesta trabajo desprenderse de la menor cantidad para fines de organización y permanecen desunidos e inactivos en ineficaz charlatanismo frente al enemigo común, como si nada tuvieran que defender o esperando a que otros se lo den hecho sin necesidad de mezclarse ellos particularmente en nada, sin necesidad de aprender lo que aquel les enseña.

Muchas veces lo tenemos repetido; mientras las derechas no se deciden a organizarse no esperen el remedio de sus males. Y no pueden organizarse si no es mediante una renuncia parcial en cada uno de sus equivocados egoísmos, mediante un desprendimiento pecuniario, aunque sea modesto, y una franca oposición a todo lo que contradiga su ideología y sus intereses, aunque de ella no se haga ostentación. Menos abarcar y más apretar. Es decir, constreñir las lecturas, las discusiones, los alardes de cultura y liberalismo y obrar conforme a los verdaderos sentimientos de cada uno, noblemente, sin vanos temores suicidas, ni provocativa superioridad, consciente y serenamente como aconsejan las circunstancias.

No debe olvidarse que la decisión de los menos pudo vencer sobre la opinión y deseo de los mas, por contar aquellos con la fuerza de la unión en tanto los otros se disolvían merced a sus propios egoísmos, torpemente entendidos, y que nada podrá hacerse contra la imposición de esa minoría sino es con el arma poderosa de una organización seria a la que ningún trabajo cuesta ir. El comunismo en Rusia pudo hacerse potentísimo y dominar todo el país merced a los insignificantes desprendimientos de los obreros y a la disciplina de una organización bien estudiada. ¿Que no podrían hacer en España las fuerzas de derecha a poco que se propusieran? Lo que hay que procurar es no llegar tarde por excesivamente confiados en lo que mas adelante podría efectuarse. Urge, pues, el remedio, volviendo los ojos a la eficacia, en lugar de perderse en la frivolidad de cada hora de comentario estúpido, y esa atención insensata para cuanto pueda decirse por unos y por otros.

Un caso de responsabilidad

Entre los muchos casos, y graves algunos de ellos, de responsabilidades que se van contrayendo y de los que no hay duda que el país va tomando buena cuenta por si se presenta ocasión algún día de llegar a exigirlos, destacamos hoy el derroche de millones de pesetas, gastadas supérfluamente en obras innecesarias o perjudiciales sobre todo en Andalucía, con objeto de emplear obreros parados. Y esto lo ha declarado el propio jefe del Gobierno a su regreso de Córdoba y Cádiz. Ha reconocido que el dinero repartido en el famoso plan del Sr. Albornoz para que los Ayuntamientos remediaron el paro «ha sido tirado a voleo» y «absolutamente inútil», «contribuyendo a manejos caciquiles y luchas internas entre los partidos políticos.»

Sobre esto ha relatado casos como el de un pueblo en que, para dar trabajo a los parados se, rellenó un cauce seco de un arroyo y con las primeras lluvias toda la labor desapareció y el de otro pueblo en que se levantó el empedrado de las calles y como se acabó la subvención, quedaron las piedras amontonadas en las calles.

Creemos que este despilfarro del dinero de la nación, así sin provecho ninguno, debe dar lugar a la exigencia de responsabilidades y que el jefe del Gobierno ha aludido como causante de esta desorganización y gasto inútil al entonces titular del ministerio de Fomento, Sr. Albornoz.

«Este ministro—dice «El Debate» comentando este asunto—se evitó el trabajo de pensar un verdadero proyecto de obras públicas. Pero la nación ha perdido unas decenas de millones en circunstancias de crisis gravísima. Es un caso de responsabilidad». Toda la desorganización y la paralización de obras públicas con el consiguiente aumento de la crisis del trabajo en consecuencia de la política desastrosa del aludido ministro.

Pero lo paradójico de esta desdichada cuestión son las declaraciones del Sr. Azafia sobre los presupuestos al decir que «con un presupuesto saneado podrán acometerse las obras públicas que sean necesarias no como las emprendidas por la Dictadura, que vivió sobornando al país, pues no otra cosa que un soborno era el de emprender grandes obras para conquistar adeptos sin aprovecharlas técnicamente».

No hacemos ningún comentario a estas últimas declaraciones, porque se comentan solas. A fin de cuentas, que todo llega, se verá quienes derrocharon el dinero y quienes sobornaron al país. También se verá quienes les engañaron con sus predicciones dadasivas. No hay que olvidar que el pueblo va abriendo los ojos y observando muchas cosas.

El presidente del Consejo rechaza todas las insinuaciones malévolas contra el Instituto de la Guardia civil presentándole como contrario a la República, y dice que está dispuesto a mantener toda la autoridad del Gobierno. (Aplausos).

El Presidente del Consejo recibe una petición del Sr. Sediles para que se envíe una representación del Gobierno al entierro de las víctimas de Arnedo.

Dr. MARTINEZ Y GONZALEZ Especialista en enfermedades de la infancia, exprofesor del Hospital del Niño Jesús, de Madrid, pasará consulta los viernes en Avila de once a una en el Hotel Inglés.

Los Vd. EL DIARIO DE AVILA

+

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Soledad Hernández

DE HERNANDEZ DE LA TORRE

Que falleció en San Esteban del Valle el día 8 de enero de 1931

D. E. P.

Su viudo don Juan José; sus padres don José y doña Faustina; madre política doña Serviliana Gómez; hermanos doña Eloisa, doña Mercedes, don Juan José y doña Eladia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se sirvan seguir encomendando su alma a Dios.

Las misas de aniversario que se celebren el día 8 en la iglesia parroquial de Navarredonda de la Sierra y en la parroquia y altar de las Angustias, de Valladolid; y el día 14 en la iglesia parroquial de San Esteban del Valle, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

El Excmo. y Rvdmo. señor, Obispo de Avila tiene concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

¿Despojo persecutorio de la Iglesia o separación económica del Estado

(Continuación)

La partida del Clero conventual es bien insignificante también y por ser su carácter supletorio era bien fácil llegar a un arreglo; por lo que afecta a la diócesis de Avila con pagar íntegros los intereses de la inscripción intransferible por los bienes permutados por las monjas podía legítimamente suprimirse la parte que en tal partida del Presupuesto le corresponde. La partida más importante es la del culto, que englobada a la vez con la correspondiente a material, administración y visita en la nota publicada por Vucencia sobre las bajas a introducir en el nuevo presupuesto asciende a 10.629.486 pesetas.

Todo el resto del presupuesto del Culto y Clero según el Concordato y el Convenio debía cubrirse con tres fuentes de ingreso: primero con la renta de las inscripciones intransferibles entregadas a la Iglesia (o que debieron entregarse pues algún Prelado ha hecho público que a su diócesis no las entregaron) por los bienes permutados del Clero y Monjas; segundo con el producto de las limosnas de la Bula de la Santa Cruzada; y tercero (prescindiendo por su poca importancia para el conjunto de las vacantes de las Ordenes militares) con la imposición o contribución que debía recaudar el Clero, auxiliado en caso necesario por el Estado y que no se llevó a efecto.

Si lo que se quisiera fuese sólo la separación económica entre la Iglesia y el Estado, el propio Convenio de 1859 y 1860 deja bien señalados los medios; y esto aun en el caso de querer el Estado suprimir su auxilio para la recaudación de la imposición o contribución por parte del Clero, de suerte que sólo los españoles que quisiesen las satisficieran. Si hasta ahora no se han pagado por el Estado los intereses de las inscripciones intransferibles por los bienes permutados por el Clero y monjas, es porque se computaban de hecho en el presupuesto total del Culto y Clero que satisfacía el Estado. Suprimido éste la justicia exige que se pague dichos intereses. Lo que se recaudaba por la Bula de la Santa Cruzada lo entregaba la Iglesia al Estado, el cual lo invertía en la dotación del culto, pagando solo lo que faltase. Es indiscutible que desentendiéndose el Estado de la dotación del culto, la Iglesia debe ya administrar libremente lo recaudado por la bula de la Santa Cruzada.

Por fin el artículo 15 del mismo convenio, después de declarar propiedad de la Iglesia la imposición o contribución anual, añade que el Gobierno «se obliga a acceder a toda instancia que por motivos locales o por cualquier otra causa le hagan los Obispos para convertir las cuotas de imposición correspondiente a las respectivas diócesis en inscripciones intransferibles de la referida Deuda consolidada». Si se hubiese tenido una disposición cordial, con este medio se hubiese podido ir, se podría ir todavía a una solución justa y digna, que

envolvía una separación económica entre el Estado y la Iglesia. *Aun considerando caducados el Concordato de 1851 y el convenio de 1859-60 es de estricta justicia el pago de la renta de las inscripciones intransferibles por los bienes permutados de las monjas a dejar de pagar al Clero Conventual y el de las inscripciones por los bienes permutados del Clero al extinguir totalmente el presupuesto de Culto y Clero*

Mas aun habiendo prescindido del todo de los solemnes pactos que con la Nación tenía la Santa Sede, y considerándolos como caducados, desde el momento en que el Estado no pague al Clero Conventual, lo cual si no se rectifica el Orden de Vucencia de 14 del pasado mes será ya desde el 1.º de enero próximo, es de absoluta justicia que el Estado pague la renta de la inscripción intransferible que libró el mismo a favor de las monjas de la diócesis de Avila en 19 de agosto de 1865 con el número 25.813, reconociendo por los bienes permutados por las monjas un capital de 7.706.852 reales y obligándose a pagar la renta anual de 251.205 reales. La obligación de pagar la renta no depende de que subsista o no en la actualidad el valor jurídico del Convenio de 1859-1860. Como no se llegue al absurdo, al cual creo no ha de llegar nadie, de negar valor jurídico al convenio en la fecha en que fué convenido, ratificado y publicado como ley del Reino y menos que nadie Vucencia, por haber sido firmado en nombre de España por su ilustre deudo D. Antonio de los Rios y Rosas, la renta de las inscripciones intransferibles entregadas a cambio de los bienes permutados es una deuda sagrada que debe pagarse. Hasta hoy el Estado no lo hacía por imputarse a la dotación del Clero.

(Continuará)

¿Está su hijo Inapetente? Pues dele en seguida Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Su eficacia es inmediata y está aprobado por la Academia de Medicina, teniendo, además, cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pida JARABE SALUD para evitar imitaciones.

No se vende a granel.

SANTORAL
Día 8. Viernes Santos Luciano, Maximiano, Julián, Teófilo y Eladio, mrs.; Apolinar, Severino, Máximo y Erardo, obispos, confesores.
La misa y oficio divino son del tercer día de la infraoctava de Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

CULTOS
SAN VICENTE.—A las cinco y media, rosario en la Soterraña.



EL DIARIO en Madrid

«Aunque no queramos»

Aunque no quieran; aunque no queramos ninguno, la festividad de hoy es insustituible. Lo será en mucho, en muchísimo tiempo. Será inútil que, con mejor o peor intención, influenciados más o menos por la política dominante, tratando de amoldarnos a la materialidad de nuestros días, queramos borrar en los niños la bella ilusión y más bella realidad de esta fiesta. De esta fiesta no solo suya, no solo infantil; de esta fiesta emocionante para todos, aun para los más ajenos a ella, por su edad o por su situación, que no la pueden estar indiferentes.

Sobre todas las realidades del hoy, se imponen vigorosamente, aunque sea con la demasiada vengalinosidad de unas solas horas, aquellas fantasías de antaño, que para más inolvidables siguen siendo fantasías. Seguimos viéndolas en todos los niños... sintiéndolas con ellos.

La fiesta de los Reyes Magos es la fiesta más solemne de todas, porque tiene la gran solemnidad de la inocencia y de la fantasía: Porque es la fiesta de los niños. ¿Se puede superar, acaso, este público? ¿Podemos, nosotros, los mayores, rendir un mejor y más merecido homenaje?

Amplia e íntegramente se le rendimos en estos días, en que Madrid es todo un bazar. No hay calle sin puestos de juguetería, los que llenan por completo las más céntricas, convertidas en ferias o mercados de juguetes.

Igualmente los comercios, desde el más modesto a los más suntuosos, están abarrotados de ellos, prodigándose las más activas exposiciones, ante las que se congregan el más numeroso público, de todas las edades.

De año en año aumenta la importancia de esta fiesta, a la que la industria con sus maravillosas y múltiples iniciativas, en el lógico desarrollo de su negocio, tanto ha contribuido.

Es curiosísimo el mercado de la juguetería, en cualquiera de estas modernas calles, en las que no desentonan hoy los puestecitos de cacharros, con su varia colección de ellos. Los hay para todos, en el dominante ambiente democrático que vivimos, desde el modestísimo de la perra gorda, hasta el de precio más elevado, un tanto abusivo.

Y para todos, con preferencia lógicamente los primeros, hay público.

Todos los puestecitos, aun los más humildes en existencias y calidades, venden. Quizás la cifra total, supere a la de otras solemnidades de las mayores. Madrid, y con Madrid España y el mundo, vive el día de los Reyes.

Entre tanta tragedia, entre tantas cosas de absurdas e ingrata materialidad, ¿no es doblemente grato este elevado homenaje?

Santiago Camarasa

La alegría que reinaba en los barrios de la capital era extraordinaria. Nadie diría que estamos en el año 1932. La misma algazara de los chiquillos, los mismos preparativos de botas, zapatos y demás que solíamos colocar en las ventanillas y balcones la víspera de Reyes, esperando a los Santos Magos. Una comparsa de muchachos de los más despiertos cantaban al son de panderetas aquella copla de un poeta castellano aunque algo modificada: Ya vienen los Reyes—los Reyes de antaño—traen ricos dones—vamos a esperarlos. ¿Qué canastos de música es esa? dijo tío Roque. Los muchachos del barrio del Calvario y de las Monjas, replicó un chico de diez años, hijo de un socialista, que de la noche a la mañana había ascendido a teniente alcalde de barrio. ¿Y qué estrepito es ese que arman? Que vienen los Reyes, dicen, y que van a esperarlos. Pero, recontra ¿no hemos quedado en que ya no hay Reyes? Eso les he dicho yo al oír el cantar; más ellos me han respondido que ha dicho el señor cura en misa que es fiesta el miércoles por ser los Reyes y hay que prepararse para esperarlos. Y que van a poner los zapatos y traen cosas muy buenas, hasta para los hijos de los sin trabajo. No te hagas caso, Manolo; eso era antiguamente pero el mundo ha dao la vuelta y los Reyes ya no vuelven. Vete a acostar que ganarás más y no hagas caso de beaterías. Sí; me acostaré porque sino me pega mi padre que dice lo que usted tío Roque, pero me quedo con gana de poner los zapatos.

Llegó la noche. Todo era silencio. Tío Casiano, cristiano chapado a la antigua, que rayaba ya en los ochenta años, se levantó a las tres de la mañana a echar una postura a las vacas sintió pasos de caballerías mayores y abrió la puerta sin miedo alguno porque decía y es la verdad que al único que hay que temer es a Dios. ¿Quién va? dijo con voz valiente. Somos los Reyes Magos que venimos como de costumbre a traer juguetes para los niños del barrio. Díganos en qué casas hay pequetuelos. Mala está la cosa este año con los vientos que corren de yocracia y libertad para todo lo que huele a reyes. ¿Cómo? Aquí en la católica España? Como se lo digo, Santos varones. Con decirles que han salido unas camadas de socios listos que ni al Rey Niño le quieren. No será tanto. Eso fué en tiempos de Herodes por allá en Palestina; pero aquí...

Pues aquí tienen ahora, mis señores Magos, a los nietos u lo que sepan de aquellos Herodes y Herodías que no hay por donde cogerlos. No hay que temer. El Santo Rey Niño todo lo arreglará y burlará sus perversos planes. Así lo espero yo y vamos al grano que tendrán prisa. Bajen por esta calle que se llama del Calvario, toman la de la derecha que es de las Monjas y seguro que todas las ventanillas y balcones encontrarán adornadas de zapatos y botas esperando el regalo.

Metiendo poco ruido para no despertar a los pequetuelos fueron recorriendo una por una las casas de las calles y en todas encontraron las consabidas botas y zapatos que llenaron de regalos y juguetes; y este año con más generosidad depositaron alguna monedilla de oro, porque habían oído decir que en esta República de trabajadores había más sin trabajo que nunca. ¡Pobrecitos! Y qué culpa tienen ellos, decían los Reyes.

Una cosa extraña notaron en el balcón de una casa. Y es que en vez de zapatos había pegado a la pared un papel que decía: «Yo no pongo zapatos porque mi padre no me ha dejado porque dice que ya no hay reyes». Conmovidos los Santos Magos con esta súplica se compadecieron del hijo de su padre

Cine

Cinema Juventud

En la sesión de moda de ayer se pasó la cinta «Por Ella», interpretada por la gentil estrella Alice Day; por su argumento de sencillez no exenta de emoción agradó al distinguido público, que sigue con creciente interés las veladas del simpático Cinema. La Orquestina Avila se apuntó un nuevo éxito.

En la sesión de las cinco «El Vengador», que es un animadísimo film, hizo las delicias del numeroso público.

Para el domingo 10 se anuncia un extraordinario programa a base de la copia muda del film sonoro «La Melodía del Amor», genial creación de Lupe Velez.

Principal

De presentación magnífica y asunto que conmueve fué la cinta cantada en inglés que se proyectó anoche en el Principal de la Casa Warner Bros titulada «El loco cantor». La interpretación de la película que corre a cargo de un famoso artista es irreprochable y cuya labor es un elogio continuo por parte del distinguido público que llenaba por completo la sala.

La película americana «Amor confiado» que se proyectó en la función popular hizo las delicias del público que asiste a éstas, satisfaciendo satisfechísimo.

DOUGLAS

y dejaron colgadas del balcón una bolsita llena de paciencias más dulces que la miel y con ellas una imagen pequeña del Divino Niño Jesús y una tarjeta que decía: «Dejad que los niños se acerquen a Mí».

El pequetuelo se levantó por la mañana para ver el efecto que había producido el letrero que a hurtadillas colocó en la pared (agradable sorpresa) Se encontró con lo que no esperaba. Corriendo fué a besar a su padre y a tío Roque y a los amigos de la infancia del barrio. Aquellos comprendieron la lección y éstos se alegraron mutuamente con el hijo del teniente alcalde enseñándose sus juguetes y diciéndole: ¿No ves Manolo cómo es verdad lo que decía el señor cura que hay Reyes Magos y Rey Niño que es el Niño Jesús que te han traído?

Un caballero de Santa María

Nueva organización del fascismo

Puede considerarse que el fascismo ha entrado en una nueva etapa con el nuevo directorio del partido, en el que ha sido nombrado secretario general el Sr. Starace.

El discurso que éste pronunció en el palacio de Venecia el día de su toma de posesión ha sido muy comentado en todas las esferas políticas, combatiéndole los menos, y aplaudiéndole los más y aun los mejores.

Starace, ante Mussolini, dió una prueba de amor al partido y de su misión al jefe:

—Me habéis ordenado—dijo—que asuma un puesto de alta responsabilidad y mando, y aquí me tenéis, obediente a vuestras órdenes y con plena tranquilidad de mi espíritu.

Toda su oración la dedicó a hacer un elogio a los que visten las camisas negras.

Mussolini, en su contestación, ha manifestado que todas las organizaciones fascistas deben considerarse en estado de movilización política y moral para hacer frente a la crisis económica que, como todas las naciones de Europa padece Italia.

La recomendación del «duce» para que cuantos forman en el partido adopten un sistema de restricciones en su vida para desarrollar la obra de asistencia al Estado, ha causado buen efecto en el país, más aún al saberse que los que se encuentran ocupando altos cargos dan el ejemplo de cobrar sus sueldos con un considerable descuento que en algunos casos llega hasta el 75 por 100.

Todos los fascistas—ha dicho el «duce»—tienen el deber de desarrollar una obra intensa obra de asistencia que no ha de tener el carácter de limosna, sino de solidaridad nacional y fascista.

El Sr. Starace asumirá el mando directo de los jóvenes del partido que han de ser considerados como de combate. El subsecretario dirigirá el comité olímpico nacional. Las oficinas del partido estarán abiertas desde las once de la mañana hasta las once de la noche. Todo esto significa que el fascismo deberá cumplir, durante el invierno una verdadera misión de asistencia social estando dispuestos todos a prestar auxilio a cuantas colectividades y particulares lo necesiten contra los perturbadores del orden público.

Sin duda, se teme que este invierno, por la crisis económica, por el hambre que se padece entre las clases trabajadoras y por otras causas, pudiera repercutir en Roma y en otras ciudades italianas el estado de desasosiego que se advierte en otras poblaciones europeas.

El fascismo se previene. Ante las nuevas dificultades actuales, quiere seguir otros métodos combativos y eficaces.

Debaco Arnalza.

ATENEO SALMANTINO

COLEGIO DE PRIMERA, SEGUNDA ENSEÑANZA Y REPRESENTANCIA DE ESTUDIANTES

Plaza de Colón, 7. SALAMANCA

FUNDADO EN EL AÑO 1875 POR DON MANUEL DURAN ARAUJO
Director propietario: DON JOSE DURAN Y SANZ, Abogado.
Director técnico: DON MANUEL TORRES LOPEZ, doctor en Letras y en Derecho

CUADRO DE PROFESORES

- DON MANUEL TORRES LOPEZ, Catedrático de la Universidad.
- JOSE MANUEL PARON y SUAREZ DE URBINA, doctor en Letras y Catedrático de la Universidad.
- ANTONIO MAGARIÑOS GARCIA, doctor en Letras y profesor de la Universidad.
- CESAR REAL DE LA RIVA, doctor en Letras y en Derecho.
- JOSE GARCIA ISIDRO, doctor en Ciencias y profesor de la Universidad.
- VICENTE POLO BELLO, doctor en ciencias y profesor de la Universidad.
- JOSE ARTERO PEREZ, doctor en Filosofía y Teología, licenciado en Derecho Canónico.
- SOTERO CRISTOS, profesor de idiomas, teniente coronel de Carabineros.
- JOSE MARIA GOMEZ LOPEZ, Maestro Nacional, encargado de la Escuela preparatoria para ingreso en el Instituto.

ABERTURA EN ENERO DE 1932

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Residencia para alumnos universitarios.—Edificio dotado de los últimos adelantos pedagógicos e higiénicos.—Amplias clases y salón de estudios.—Calefacción, cuartos de baño, ducha, agua corriente, alimentación sana.—Amplios patios y sala de recreo.

Para más detalles diríjase al director propietario.

Grandes existencias y variado surtido

DE

Norias de ALAEJOS
Arados de ALAEJOS
Prensas de ALAEJOS
Trilladoras de ALAEJOS
Aventadoras de ALAEJOS
Calzos y bujes de ALAEJOS
En la fundición de ALAEJOS

CATALOGOS GRATIS
Los pedidos a Jorge Martín e Hijo (Valladolid) ALAEJOS

Sección de anuncios

PARA BUENOS AIRES

La moto nave «Reina del Pacífico» de 30.000 toneladas, de la COMPAÑIA DEL PACIFICO, saldrá de SANTANDER, el 22 de ENERO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para el viaje de Turismo alrededor de Sur América, regresando por el CANAL DE PANAMA, y para los puertos de LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORRAL TALCAHUANO, SAN ANTONIO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES. Ptas. 648'50 incluidos los impuestos. Todos los pasajeros van acomodados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis literas. Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en Santander: HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda núm. 9. Teléfono 34 41.

GRAN VAQUERIA E HIGIÉNICA DE JUAN MARTIN CEREZANO

LECHE PURA DE VACAS A 0'60 LITRO	AVISOS: HUERTOS VILLA CHON TELEFONO. 185 AVILA	ESPECIALIDAD PARA NIÑOS Y ENFERMOS SE GARANTIZA LA PUREZA
SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIO LITRO		

NO MAS FRIO POR 600 PESETAS
 Puede tener calefacción en su piso o casa
AVISOS
 Reyes Católicos, 14, 2.º Teléfono 191. Avila
MONTESANO (Frente a la Plaza de Abastos)



Eugenio Iribarrena Barcelona

Obras publicadas en esta colección

- «Rosa Perrins», por Alice Pajo..... Segunda edición
- «Amor es vida», por M. Alanic..... Segunda edición
- «La Profesora de Piano», por Florence O'Neil..... Primera edición
- «El mal paso», por Jacques des Gachons.....
- «Kitty», por K. Tynan.....
- «La Marquesita», por Douriac.....
- «Un cuento azul», por Henri Ardel.....
- «Ninón», por Guy Wirtz..... Segunda edición
- «Silencio heroico», por Jean de la Bréte..... Segunda edición
- «Amada en el dolor», por René Star.....
- «El Secreto de Kernic», por Paul Segonzac..... Segunda edición
- «La doble tarca», por G. de Wally.....
- «El juramento de Lucía», por G. de Wally..... Primera edición
- «Todo llega», por Henri Ardel..... Segunda edición
- «El misterio del Torreón», por De Buxy..... Primera edición
- «Las nueve hijas del coronel», por D'Abancourt et Du Tartre..... Segunda edición
- «La felicidad de Alicia», por Pedro Gourdón..... Primera edición
- «Dicha ignorada», por Mary Floran..... Primera edición
- «Amores enemigos», por G. de Wally..... Primera edición
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagula..... Segunda edición
- «Doris», por Curtis Yorke.....
- «Paulina», por G. de Wally.....

Y otras muchas en preparación

Tomos en 2.ª, a ptas. en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5'50 en tela

De venta en la Administración de EL DIARIO DE AVILA

TIPOGRAFIA Y ENCUADERNACION DE

Benén Martín

Consuma **OVOIDES** pero que sean **GENALI** y exijalo **asi a su carbonero**
Combustible ideal. Por mayor RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo P. de Palencia



COMPANIA DEL PACIFICO

LINEA DE CUBA

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Cailao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.
 El vapor «Orcoma» 7 febrero 1932
 El vapor «Orduña» 13 de marzo.
 El vapor «Reina del Pacifico» 17 de abril.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga

PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana (incluidos los impuestos): Por vapor «Orcoma», 545,25 pesetas. Por los demás buques, 555,25 pesetas.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en Santander Hijos de Basterrechea. Paseo de Pereda, número 9. Teléfono 3441. Dirección telegráfica BASTERRECHEA



PRIM Ortopédico EN AVILA

El reputado Ortopédico de Madrid (Precios 33), recibirá en AVILA, en el Hotel Inglés, el día 7 de enero, (de 9 a 3) a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos, de movimientos naturales con tendones compensadores, CORSES ORTOPEDICOS para mal de Pott, desviaciones de la columna vertebral. Aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL, y de inmovilización en los TUMORES BLANCOS y para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES, para vientres voluminosos y estómagos caídos.

COGIN HERNIARIO PRIM

le protegerá su vida de los inminentes peligros que puede ofrecerle una HERNIA descuidada o mal contenida.

Visítenos en AVILA el 7 de enero, Hotel Inglés; SALAMANCA el 8, Hotel Pasaje; ZAMORA el 9, Hotel Suizo

¡COLONOS! PROPIETARIOS!

Para resolveros vuestras dudas referentes a la moderna legislación agraria o defensoros, debéis consultar a D. Norberto Blasco Alberto Aguilera 11, MADRID Teléfono 31 952

CENTROS DE CULTURA ESTABLECIDOS EN ESTA CAPITAL, CON SERVICIO PUBLICO

Archivo Municipal. — (Sección histórica). Plaza de la Constitución, planta baja. De 11 a 13. (Días laborales).

Biblioteca Provincial y del Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza. — C. Ramón y Cajal, 2. De 9 a 14, y provisionalmente de 9 a 11 hasta completar el personal vacante (Días laborales).

Museo Provincial de Bellas Artes. — Plaza de San Vicente. Todos los días: de 15 a 17.

Oficina Provincial de Información del Patronato Nacional del Turismo. — C. Estrada 12, duplicado-bajo 1 octubre a 31 marzo, De 9,30 a 14 y de 15 a 17,30. 1 abril a 30 septiembre. De 9 a 14 y de 15 a 18. (Todos los días, incluso festivos excepto el domingo por la tarde, dedicado a descanso semanal del personal).

Biblioteca del Marqués de San Juan de Piedras Alba. — Calle M. de Canales 16. De 15,30 a 20.

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

¿Callos?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto. Plaza San Ildefonso, 5. Madrid.

Alas

EMPRESA ANUNCIADORA

Carrera San Jerónimo, 3, principal MADRID

Publicidad en todos los sistemas Proyectos y presupuestos gratis

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reünidas



CAPITAL: 12.000.000 de pesetas EFECTIVO

COMPLETAMENTE DESENROLLADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes

Subdirector en Avila

D. FERMIN LOPEZ PORRES Oficinas:

Calle de Lope Núñez, 22

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Enlly-Ballière-Hera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIAL, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PROPORCIONARÁ MUCHO

Oferta ventajosa

Puede usted adquirir a plazos una hermosa Biblioteca de 125 Novelas interesantes, más de 150 a 350 páginas.

POR 215 PESETAS

Pagaderas en 15 plazos mensuales a 12'00.

Las NOVELAS que ofrecemos son nuevas y amenas y de autores eminentes.

Selección de suscripciones

(DEL DIARIO DE AVILA)

Comité formado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Francisco, 136, MADRID

D. de suscripción

de suscripción

de suscripción

de suscripción

de suscripción

de suscripción

de suscripción

de suscripción

de suscripción

de suscripción

de suscripción

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R.J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

En sus compras haga usted referencia al DIARIO DE AVILA

Centro Catequístico de la parroquia de San Juan

Velada en la Casa Social Católica

El pasado día 5 se celebró en el Salón Teatro de la Casa Social Católica una velada catequística recreativa que, como primicias de su actuación artística, ofrenda a sus favorecedores el Centro Catequístico de San Juan.

El programa de esta interesante velada constaba de tres partes. Dió comienzo con un «Prólogo» recitado por el niño Felisín Martín. Los diálogos «Sueños del Niño Jesús», «Importancia del Catecismo», «Acaza de almas», «El juego más bonito» y «Proselitismo de niñas» fueron admirablemente interpretados por los niños José Luis Zarza, Felisín Martín, Enrique Cápón y José María Soñillo y las niñas Carmela Osorio, Mercedes Cristóbal, María Socorro García, Sonsoles Jiménez, María Díaz y Pilar Fournier.

Se representaron los cuadros «Oficio para el Niño Jesús», «Un vestido al Niño Jesús» y «El Nacimiento del Hijo de Dios» en los que tomaron parte los niños Matías Hernández, José Barez, José Contreras, Joaquín H. Carrillo, Jaime Mayoral, Jesús Aguirre, José Barroso, Luisito Moya, José María Soñillo, Jaime de Miguel, Mateo Martín, Carlos Cristóbal y José María Caro y las niñas Felisa Barez, Josefa Delgado, Mercedes Marcos, Felipa Bernabé, María Salud Dávila, Antonia García, Pura Mayo, Alejandra Mayo, Carmen Carrillo, Rosario González, Juana Muñoz, María Luisa Pérez, Teresa Soto, Teresa Díaz, Teresa Aguirre, Margarita Fournier y María Socorro García.

El niño Alejandro Gómez recitó «Sermón en verso» y la niña Fifi Bayo la poesía «Amaos como hermanos». La bella y distinguida señorita catequista Luisa Alburquerque estuvo muy bien en su papel de Virgen interpretado con gran naturalidad.

En cada una de las partes del programa un coro formado por las bellas y distinguidas señoritas Eloisa Muñoz, María y Otilia Martínez, Carmen y Teresa Belmonte, Isabel y Emilia Carreras, Benita Bustos, Natividad Soñillo y Carmen Mayoral, interpretaron magistralmente preciosos villancicos.

La organización de la velada y la dirección de la parte escénica estuvieron a cargo del infatigable y competente coadjutor de San Juan D. Gregorio Coronado y la parte musical y coro de señoritas dirigidos por el celoso e inteligente coadjutor de San Pedro, D. Juan Antonio Moreno para los que hacemos pública nuestra felicitación así como a las señoritas catequistas por sus desvelos en pro de estas fiestas catequísticas y su amor y entusiasmo por la propagación del catecismo.

Reparto de premios

Ayer a las tres y media de la tarde en la parroquia de San Juan se celebró el reparto de premios a los niños y niñas de aquel centro catequístico. Nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo llegó acompañado del señor párroco de Santiago y fué recibido por el párroco y coadjutor de San Juan. Varios niños y niñas interpretaron ante el Sr. Obispo los diálogos «Sueños del Niño Jesús», «Importancia del Catecismo», «Proselitismo de niñas» y «Sermón en verso». A continuación nuestro Ilmo. Prelado dirigió breves palabras ensalzando la importancia del catecismo y procedió al reparto de premios ayudado por el párroco D. Nicolás Rodríguez, coadjutores D. Félix Pérez Arribas y D. Gregorio Coronado y señoritas catequistas, entonando los niños y niñas preciosos villancicos y el himno del catecismo.

La festividad de ayer

Reparto de juguetes y ropas en la Casa Social Católica. — Más de seiscientos juguetes distribuidos entre los niños de Avila. — Una hora de emoción para los pequeños

Gracias, mil gracias hemos de dar al celoso y ecuaníme Sr. Gobernador civil de esta provincia, D. Pedro del Pozo, quien atendiendo galantemente las indicaciones que le hicieron los Sindicatos Obreros de la Casa Social, para que les enviara algún donativo para la fiesta que ayer se celebró y comprendiendo las necesidades que hoy afligen a un sin número de obreros que carecen de trabajo, fuvo la bondad de remitir un magnífico lote de ropa, que este invierno servirá de abrigo a no pocos niños.

Muchas gracias también al Ayuntamiento, quien no habiendo distribuido todo el pan que encargó para que se repartiera entre los niños pobres el pasado día 5 tuvo la benevolencia de enviar a la junta 400 piezas de medio kilo de pan, con objeto de que los niños disfrutaran en el día dedicado a ellos. Y por último nuestro agradecimiento a todas aquellas personas caritativas que siguiendo las indicaciones de los Sindicatos católicos tuvieron a bien enviar donativos y juguetes para los infelices niños que sin duda no hubieran podido disfrutar del más pequeño de los obsequios, de no haber habido personas bondadosas que con su obolo hubieran acudido a esta suscripción.

El pueblo católico de Avila no ha consentido que se pierda esta fiesta genuinamente cristiana, que rememoran con éxito los Sindicatos obreros de la Casa Social, los que por su buena voluntad para toda buena causa se hacen acreedores a un aplauso cordial y sincero que sin regateos les tributamos.

Esperando la hora

Desde mucho antes de la hora anunciada para el reparto de juguetes la Plaza del Teniente Arévalo se encontraba repleta de niños de todas las edades, algunos de ellos acompañados de sus padres, hermanos y otros familiares.

En el salón, y por delegación de los Magos, para distribuir los juguetes se hallaban el presidente del Sindicato de Santa Teresa, D. Benjamín Jiménez, el vicepresidente D. Olegario Pérez, el presidente de la Juventud Católica don José María Martín Sampedro, don José María Bulart, D. Casimiro Hernández y algunos socios de las juventudes Católica y Obrera.

El reparto

A las once en punto dió comienzo el acto con unas palabras del presidente del Sindicato, Sr. Jiménez, el cual manifestó que por no haber sido posible llegar a los Magos hasta Avila, habían comisionado para la distribución a los allí presentes.

Agradece en nombre de los niños la generosidad del señor gobernador civil, del Ayuntamiento y de los particulares, y termina dictando algunas instrucciones a fin de que la distribución de juguetes resultase lo mas ordenadamente posible, comenzando acto seguido el reparto.

Mas de una hora tardaron en distribuirse los juguetes, entregándose a cada niño un juguete y medio par.

Terminado el acto desde el balcón de la Casa Social se sortearon seis abriguitos de ambos sexos, correspondiendo a los números 65, 182 y 28, resultando agraciados Andres Martín, del Sindicato de Santa Teresa; Florentino Sánchez, del mismo; Trinidad Jiménez, de Juventud Obrera; Jesús Mayo, del Sindicato de Santa Teresa; Rita Arribas, del Sindicato Femenino, y uno que aun no se ha presentado.

Desde la Casa Social algunos de los socios marcharon después al Hospital donde entregaron juguetes a los niños enfermos.

Sorteo de prendas de vestir

Por la tarde, a las cuatro se distribuyeron números a todos cuantos obreros acudieron a la Casa Social sin distinción de matices con el fin de sortear los lotes de ropas que tanto el señor gobernador civil como otras personas habían entregado para los obreros.

Para finalizar sólo nos resta consignar la alegría con que los niños recibieron los juguetes, y las frases de agradecimiento que algunas mujeres tuvieron al serles entregadas las ropas, las cuales trasladamos a los generosos donantes de estas.

En la Medalla Milagrosa

También en el Colegio de la Medalla milagrosa tuvo lugar un reparto de juguetes a más de 200 niños de los que asisten a aquellas escuelas, distribuyéndose también 150 piezas de medio kilo de pan enviadas por el Excelentísimo Ayuntamiento.

EN LA INCLUSA

Reparto de juguetes con motivo de la fiesta de Reyes

El pasado martes tuvo lugar en la Casa Inclusa de esta ciudad el acto de distribuir a los niños asilados en aquel centro, los juguetes que la Corporación ha regalado con motivo de la fiesta de los Reyes Magos.

Presidió el acto el Diputado visitador del establecimiento Sr. Melero, el Administrador Sr. Arés y otras personas.

El Sr. Melero hizo el reparto personalmente, departiendo con los pequeños hasta bien entrada la noche, contestando emocionado a las frases de salutación que los pequeños le dirigieron.

Los asistentes presenciaron la cena de los niños, recorriendo después todas las dependencias de la Casa, siendo muy elogiada la labor realizada por el diputado señor Melero, y especialmente por las hermanas de la Caridad, las cuales escucharon frases de elogio tanto del elemento oficial como de los particulares, por lo que las felicitamos cordialmente.

Casa SIERRA

Nuevo establecimiento de ultrarinos
Plaza de la República n.º 16
 No deje usted de visitar este establecimiento donde encontrará economías en sus compras
 JUNTO A
CORREOS Y TELEGRAFOS
 B. MILLAN
 MODISTA
 Vara de Rey, 1 2.º Avila

Ecos de Sociedad

Aniversarios

Mañana hace cuatro años dejó de existir el ejemplar caballero excelentísimo señor D. Antonio Santuste.

A la familia del finado renovamos nuestro sentimiento.

Rectificación

En el último número decíamos por error involuntario que el día de los Reyes celebraba su fiesta onomástica D. Gaspar Velayos, debiendo decir D. Gaspar González.

Enfermo

Ha recaído en la enfermedad que le ha retenido en cama algún tiempo, el secretario del Gobierno civil D. Luis Villarreal.

Petición de mano

En Madrid, por D. Rafael González y señora (neé) Emilia Aboín, y para su hermano D. Adolfo, ha sido pedida a nuestro amigo y vecino, D. Resituto Muñoz, la mano de su bella hija luminada. La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron varios regalos.

Necrológica

En el convento de Santa Ana de

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio especial Prensa Asociada)

En Justicia

MADRID 7, 4 30 tarde.—El ministro de Justicia ha manifestado que, llamado por él, le ha visitado el Fiscal de la Audiencia de Badajoz para darle a conocer la impresión personal que tuviera de los sucesos de Castilblanco. Dicha impresión coincide en un todo con los relatos publicados en la Prensa. Agregó el Sr. Albornoz que ha podido confirmar que lo acaecido obedece a imprudencia del alcalde de aquel pueblo que permitió una manifestación anterior no autorizada y al tratar después de que no se celebrase la otra se produjo el conflicto.

El Sr. Albornoz indicó con insistencia que ha preguntado al fiscal sobre los malos tratos de que se pretende han sido objeto los detenidos extremo que ha sido rotundamente desmentido por el fiscal, a lo menos en lo que se refiere a aquellos detenidos que hubieron de declarar ante él así como también negó lo de que los detenidos hayan sido llevados con las manos en alto.

Igualmente son falsas las noticias de extrañamientos ni otras referencias de la prensa. Al dar todas estas noticias deploró el Sr. Albornoz que se haya querido sacar partido exagerado de esto.

Le preguntaron los periodistas sobre los sucesos de Arnedo contestando el ministro que no tenía ninguna referencia por su departamento pero que ha ordenado al fiscal de Burgos que intervenga en cuantas diligencias se practiquen para suministrarle su impresión personal.

Una circular a los fiscales

El fiscal general de la República ha enviado una circular a todos los fiscales para que atiendan a los sucesos que se suscitan en toda España en la forma que previenen los textos de ley. También se advierte a los fiscales que vigilen las manifestaciones públicas y que cuando lo crean oportuno de los procedimientos que las leyes y los códigos estatuyen.

Ligeros incidentes en una manifestación

Esta mañana se celebraron en la iglesia de la Concepción los funerales por el alma de los guardias muertos en Castilblanco. Asistieron numerosos jefes y oficiales de la Benemérita y numerosísimo público.

Al salir se organizó una manifestación que fué al ministerio de la Guerra con objeto de firmar en los albornos de adhesión a la Guardia civil.

Al llegar la manifestación al ministerio se oyeron varios gritos de viva España y para evitar tumultos acudieron los guardias de asalto, produciéndose algún pequeño disturbio del que resultaron varios contusos entre ellos la condesa del Puerto.

Periódico multado y suspendido

Ha sido suspendido por quince días y multado con mil pesetas el periódico «Mundo Obrero» por injuriar a las autoridades.

Bautizo

En la iglesia parroquial de San Juan recibió ayer las aguas bautismales la preciosa niña del agente comercial D. Francisco Melero a quien se le impuso el nombre de María.

En la ceremonia de este Sacramento actuaron como padrinos el director de la Prisión provincial de esta ciudad D. Florencio Palomeque y la señorita Josefa Melero, abuelo y tía respectivamente de la neófito.

Después de la ceremonia los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la nueva cristiana.

A las muchas felicitaciones que por tan fausto motivo están recibiendo los señores de Melero unimos la nuestra muy sincera.

Vaticano

Ha sufrido un grave retroceso en su enfermedad, hasta el punto de inspirar su estado serios temores, el ilustrado abogado de esta ciudad y particular amigo nuestro D. Ismael Pérez Mateos. Con tal motivo esta mañana le ha sido administrado el Santo Viático.

Muy de veras deseamos alivio del paciente.

Viajeros

Después de pasar una temporada al lado de su familia, ha salido para Roma el laureado pintor don Eduardo Chicharro Briones.

—Para Madrid y con el fin de tomar parte en las oposiciones a plazas de escuelas municipales de aquel punto el ilustrado maestro nacional de Tudanca de Ebro (Burgos) D. Angel Palomeque de Miguel.

—Para Madrid, la señora Condesa de Crecente y hermano.

—Con el fin de pasar unos días al lado de sus padres ha llegado de Salvatierra (Alava) el oficial de Correos, administrador de aquella estafeta y buen amigo nuestro don Joaquín Sardinero con su joven y bella esposa.

La presidencia de la Comisión jurídica asesora

MADRID.—Ha sido admitida la dimisión que ha presentado el presidente de la Comisión jurídica asesora, señor Sánchez Román, y a sido designado para sustituirle el Sr. Jiménez Asúa.

Malas digestiones
 dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALUX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

†
 LA SEÑORA
Doña Josefa Núñez Herráez
 Viuda de don Francisco Martín
 HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY
 A LOS 84 AÑOS DE EDAD
 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
 R. I. P.

Sus desconsoladas hijas doña Lucía y doña Genoveva (ausente); hijos políticos don Martín Fernández (del Comercio de esta Ciudad), don Angel Alonso y don Gregorio García; hermano don Francisco (ausente); nieto; sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistir a la Misa de entierro que se celebrará mañana viernes, a las nueve de la misma, en la iglesia parroquial de San Vicente, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Isaac Peral, número 2, al sitio de costumbre por lo que les quedarán agradecidos

Avila 7 de enero de 1922.

La Misa de San Lázaro tendrá lugar el sábado, día 9, a la misma hora y en citada iglesia. No se reparten esquelas.

COMPRAD UNICAMENTE

CREMA PARA EL CALZADO

Servus

CON ABRIDOR

Productos Químicos Hispano Wolszynski
 BARCELONA